

CERTIFICACION

Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal de

LA FUNDACION TEATRO NACIONAL

NIT 860.061.145-0

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.

CERTIFICO QUE:

1. En mi calidad de Revisor Fiscal de la Fundación Teatro Nacional, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002, Que he examinado los libros de contabilidad de la Fundación en mención del año 2019, los cuales se encuentran llevados en debida forma de acuerdo con las normas legales vigentes en Colombia.
2. Luego de examinar los libros y verificar sus registros, las cifras que se acompañan a este escrito fueron tomadas fielmente de dichos libros que corresponde a la remuneración de las personas que ocupan los cargos directivos y gerenciales de la entidad en el año 2019.

79.235.452 Vélez Román Enrique	Salario	\$ 141.300.000
	Prima de servicios	\$ 12.250.000
	Prima extralegal	\$ 12.250.000
	Vacaciones	\$ 4.766.667
	Cesantías	\$ 13.000.000
	Intereses Cesantías	\$ 1.560.000
	Total	\$185.126.667

Dada en Bogotá DC., a los 26 días del mes de junio de 2020



JUAN CARLOS ACERO GOMEZ
MT 56613-T
REVISOR FISCAL